

Factura Pequeño Contribuyente

MARÍA ISABEL, CHAMO HERRARTE
Nit Emisor: 111776643
MARIA ISABEL CHAMO HERRARTE
50 AVENIDA EL PETAPA 4-84 CONDOMINIO ALAMEDAS DE
VILLAFLORES, zona 7, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
9FEFA8B7-79D9-4BB9-852D-7250B69CEB39
Serie: 9FEFA8B7 Número de DTE: 2044283833
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2023 08:58:22
Fecha y hora de certificación: 09-jun-2023 08:58:22
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/06/2023) al (30/06/2023), según contrato número MEM-409-2023.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-409-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a supervisar que las unidades de transporte de combustibles operen cumpliendo con la normativa nacional aplicable

- Se apoyó en la asignación de correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica
- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de tablas de calibración de Autotanques presentadas por las empresas autorizadas en Calibración de Autotanques. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

c) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable

- Se apoyó en la verificación de correlativos en proceso de autorización de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos por las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros

d) Apoyo técnico en cuanto a supervisar de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico y atlántico

- Apoyo en la actualización de la base de datos de calidad con 27 registros de resultados de análisis de productos petroleros importados y muestras tomadas en racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-84-017-2023 a 095-2023 y PSTC-I-53-2023 a 067-2023, la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta.
- Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 26 certificados de calibración de medidores en terminales de almacenamiento y despacho de productos petroleros, (correlativos CMT-029-2023 a 037-2023), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica

e) Apoyo técnico en cuanto al análisis y la elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionado con la fiscalización a la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en la realización de Dictámenes No. DGH-DFT-SIETA-DIC-218-2023 y DGH-DFT-SIETA-DIC-257-2023 archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.

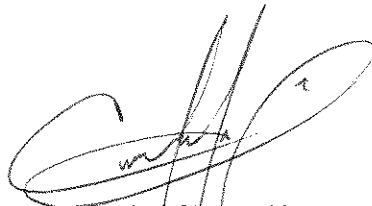
f) Apoyo técnico en la administración de bases de datos de calidad y cantidad de productos petroleros

- Apoyo en la asignación de 56 correlativos para la base de datos de certificados de funcionalidad, (comprendidas entre los correlativos OPES: 188-23 a 252-23 y ODA: 038-23 a 048-23). La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

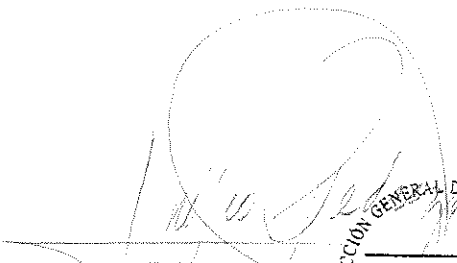
g) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo técnico en la elaboración de diferentes actividades, que fueron designadas por la Dirección General de Hidrocarburos
- Apoyo en la recepción y entrega de documentos en la secretaría del Departamento De fiscalización Técnica
- Apoyo en la implementación de la base de datos de importaciones, exportaciones de productos petroleros en Google drive.


Atentamente,



Maria Isabel Chamo Herrarte
DPI No. (3007063080101)



Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Caballero
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
JEF. DE DEPARTAMENTO
FISCALIZACIÓN TÉCNICA
GUATEMALA, C. A.

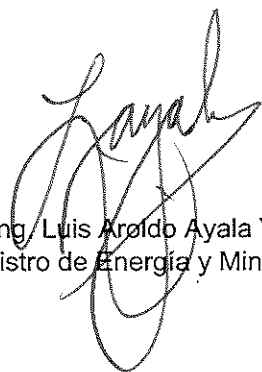


Apróbadó


Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DIRECTOR
GUATEMALA, C. A.



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN DEL VICEMINISTRO
GUATEMALA, C. A.